

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO. 2021-2024.

### DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN 2021-2024. 03 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

A. Sánchez

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Buenas tardes Regidores, con fundamento en los artículos 29 fracción I, 30, 32, 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo establecido en los artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 del Reglamento Organizacional del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal; hago de su conocimiento que con fecha **02 de noviembre de 2022**, se les convoco en tiempo y forma a efecto de llevar a cabo la Décima Sexta Sesión Ordinaria a celebrarse el día **03 de noviembre de 2022**, en las Instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, en la Calle Juárez número 12 de esta municipalidad.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría Secretario del Ayuntamiento, tome **LISTA DE ASISTENCIA**.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Con gusto Presidente;

- |  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| 1.- Ing. Armando Sención Guzmán.       | <b>PRESENTE</b>                     |
| 2.- Adriana Sánchez Rodríguez.         | <b>PRESENTE</b>                     |
| 3.- Fernando Darel Guardado González.  | <b>PRESENTE</b>                     |
| 4.- Ma. Rosario Tirado Castañeda.      | <b>PRESENTE</b>                     |
| 5.- Benito Franco Serrano.             | <b>PRESENTE</b>                     |
| 6.- Luz Angélica Morales Rubio.        | <b>PRESENTE</b>                     |
| 7.- Jose Luis González Ahumada.        | <b>PRESENTE</b>                     |
| 8.- Luz Guillermina Mendoza Barragán.  | <b>PRESENTE</b>                     |
| 9.- Juan Pablo Barajas Gutiérrez.      | <b>PRESENTE</b>                     |
| 10.- María del Rosario Maciel Jiménez. | <b>PRESENTE</b>                     |
| 11.- Luis René Ruelas Ortega.          | <b>Se integra a las 17:10 horas</b> |

Página 1

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Hago de su conocimiento Presidente que se encuentran presentes ediles de un total de **11 once**, por lo que existe quórum legal para sesionar.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Gracias, al constatar que existe quórum legal, siendo las **17:04** diecisiete horas con 4 minutos declaro abierta la Décima Sexta Sesión Ordinaria.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría al Secretario del Ayuntamiento de lectura al orden del día, propuesto para esta Décima Sexta Sesión Ordinaria.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Con gusto Presidente el Orden del día es el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las siguientes Actas Ordinarias y Extraordinarias:

#### Ordinarias:

14° Decima Cuarta Sesión Ordinaria con fecha del 6 de septiembre del 2022.

15° Decima Quinta Sesión Ordinaria con fecha del 13 de octubre del 2022.

#### Extraordinaria:

13° Décima Tercera Sesión Extraordinaria con fecha del 1 de noviembre del 2022.

V. Se solicita la autorización de dos autobuses con capacidad para 50 personas, para el recorrido turístico, Villa Corona Tour, El Corazón de

*A. Sánchez*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



Jalisco, visitando el templo de nuestra Señora del Rosario en la cabecera municipal, recepción en Hotel Marrakesh, visita Mirador en la Laguna de Atotonilco, visita Delegación de Atotonilco el Bajo y ruinas del templo de San Andrés, visita a la ex Hacienda de San José en la Delegación de Estipac, visita a la fábrica de "Tequila Cuadra" y comida de recepción en la terraza Club Tizapanito; el día sábado 05 de noviembre del 2022. Dichos autobuses propiedad de Medina's servicios turísticos, permisionarios, subrogados de Acatlán de Juárez S.A de C.V. RFC: **PSA9209302G3**, con un costo de \$3,500.00 más IVA cada uno.

Así mismo se solicita la autorización hasta por \$20,000.00 pesos para cubrir gastos imprevistos que pudieran generarse por este evento. De igual forma se autorice al Presidente Municipal, Síndico, Encargada de Hacienda Municipal y Secretario del Ayuntamiento, para que en nombre y representación del Ayuntamiento, suscriban los instrumentos legales correspondientes.

VI. Propuesta y en su caso aprobación de la VI Sexta Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública de Villa Corona, Jalisco con fecha del 28 de Octubre del 2022, donde se aprobó el Acta de Fallo de la obra denominada "Rehabilitación, bacheo y riego de sello en calles pavimentadas Estipac, Atotonilco el Bajo y Juan Gil Preciado del Municipio de Villa Corona, Jalisco"; Así también se autorice el gasto por la cantidad \$1'598,120.51 (un millón quinientos noventa y ocho mil ciento veinte pesos con cincuenta y un centavos) IVA incluido. De igual forma se autorice al Presidente Municipal, Síndico, Encargada de Hacienda Municipal y Secretario del Ayuntamiento, para que en nombre y representación del Ayuntamiento, suscriban los instrumentos legales correspondientes.

VII. Se pone a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento manifieste su voto a favor o en contra de la iniciativa de decreto número **28843/LXIII/22** el cual reforma el párrafo once del artículo 4 de la Constitución Política del Estado De Jalisco.

VIII. Aprobación de los gastos siguientes gastos donde ya fueron aprobados en la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Villa Corona, Jalisco:

*A. Sánchez*

*A. Sánchez*

AREA REQUIRIENTE	L G E C S E J M	R F C	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: GULM6010027S9	MARGARITA GUERRERO LOPEZ (MULTILLANTAS ACATLAN)	4 LLANTAS 235/70 R17 MARCA TOLEDO PARA CARGA, PARA LA UNIDAD VC12 DE SEGURIDAD PUBLICA	\$9,000.00
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: GULM6010027S9	MARGARITA GUERRERO LOPEZ (MULTILLANTAS ACATLAN)	4 LLANTAS 235/70 R17 MARCA TOLEDO PARA CARGA, PARA LA UNIDAD VC07 DE SEGURIDAD PUBLICA	\$9,000.00
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: CIZ060810FL4	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN S.A. DE C.V.	3 CLORADOR MILTONROY, 9 MEDIDORES DE CLORO LIBRE RESIDUAL, 3 CAJAS DE REACTIVO DPD, PARA POZOS DE AGUA DE VILLA CORONA (PLAZA), ATOTONILCO EL BAJO (CURVA PASO A LA LAGUNA) Y EL BARRO.	\$49,485.60
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	MACI5509204U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	1 SILLA ECONOMALLA EJECUTIVA COLOR NEGRO PARA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.	\$2,202.84
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	MACI5509204U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	1 SILLA ECONOMALLA EJECUTIVA COLOR NEGRO PARA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.	\$2,202.84
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: CAVL700106FE8	LEOBARDO CASTRO VELOZ	2 LLANTAS 11 R22.5 PARA CAMION INTERNATIONAL DE ASEO PUBLICO #1 RUTA VILLA CORONA	\$9,338.00
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: GUAD9802071Z9	DULCE VIOLETA GUERRERO AGUIRRE (DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS Y GENERICOS)	MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACION PARA SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES (ANEXO No. 1)	\$11,735.66
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: HUMJ731225CR1	J. JESUS HUERTA MADRIGAL	CUATRO BOTIQUINES TIPO MOCHILA PARA SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	\$3,800.00 MAS IVA
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: HUMJ731225CR1	J. JESUS HUERTA MADRIGAL	UN BOTIQUIN TIPO MOCHILA PARA PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	\$1,100.00 MAS IVA
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: ROML411030RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA (FERRETERIA DEL CENTRO)	2 TIJERAS PARA PODAR DE GANCHO, 2 TIJERAS PARA PODAR, DE PICO LARGO, 4 CAZANGAS, 1 AFILADORA PARA CADENA DE MOTOSIERRA, PARA SERVICIOS PUBLICOS	\$3,698.00

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: LONO790203A94	OSCAR BLAS LOZANO NIÑO	MUNICIPALES. RENTA DE SONIDO DE 6 BOCINAS Y 3 MICROFONOS PARA APOYO EVENTO DE LA PREPARATORIA DEL DIA 2 DE NOVIEMBRE	\$2,900.00
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: ZAGM640223LWA	MARTIN ZAMBRANO GARCIA	INTALACION DE REPETIDOR KEENWOOD ANTENA Y LINEA EN EL CERRO DEL OJO DE AGUA, REPARACION Y PROGRAMACIÓN DE RADIOS KEENWOOD VARIOS MODELOS EN SEGURIDA PUBLICA, BOMBEROS Y SERVICIOS MEDICOS, 1 BOCINA PARA SIRENA DE UNIDAD VCO8, REPARACION DE SIRENA CODE, INSTALACION DE RADIO BASE EN EL RASTRO CON MASTIL ANTENA Y CABLE, ANTENA PARA RADIO MOVIL UNIDAD VC10	\$17,168.00
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: SCO180807C87	SOLUCIONES EN COMERCIO OLIMPICA	3 FRASCOS DE TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOSA MARCA ONETOUCH, 1 FRASCO DE TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOSA MARCA ACUCHEK, 50 PAQUETES DE VENOCLISIS, PARA SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES.	\$3,805.12
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: ZAGM640223LWA	MARTIN ZAMBRANO GARCIA	1 SIRENA CON BOCINA DE 30 WATTS CON 3 CODIGOS DE SONIDO, 1 SERVICIO DE INSTALACION DE SIRENA CON CONEXIONES PARA MOTOCICLETA M01 BMW, DE SEGURIDAD PUBLICA	\$3,074.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	RFC: PCA911210DL2	PINTURAS CASTHER S.A.DE C.V.	1 GALON DE PINTURA ROJA, 1 GALON DE PINTURA AMARILLA, 4 LITROS DE THINNER, 4 BROCHAS No. 2, 4 BROCHAS No. 3, 4 RODILLOS DE 4". PARA REHABILITACION DE CANCHA DE BASQUET BOL DE JUAN GIL PRECIADO.	\$1,734.01
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	RFC: UCO000810387	UNIVERSAL EN COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	6 MTS. DE CABLE XLR, 6 MTS DE CABLE 6.3 ML, 3 MTS. DE CABLE RCA STEREO, 6 LATAS DE AIRE COMPRIMIDO, 1 LATA DE ALCOHOL ISOPROPÍLICO, 2 BROCHAS PELO DE CAMELLO, PARA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$3,486.96
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	RFC: PABJ850124EF5	JENNIFER LIZETH PARRA BUENROSTRO (POZOS DE REABASTECIMIENTO FREATICO DON MONICO)	10 PIEZAS DE BROCAL DE CONCRETO DE 250 KGS. PARA DRENAJE, PARA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$17,400.00 MAS FLETE \$2,320.00

*A. Sanchez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV	RFC: RAOV830327MJCRR02	VIRIDIANA RAMOS ORTIZ	MUNICIPALES 71 RECONOCIMIENTOS CORTADOS A LASER PARA ENTREGARSE A LOS ARTISTAS QUE SE PRESENTARAN EN LAS FIESTAS PATRONALES DE LA CABECERA MUNICIPAL COMO EN LA DELEGACION DE ESTIPAC DEL 11 AL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2022.	\$14,200.00 MAS IVA.
----------------------	---------------------	---------------------------	-----------------------	--	----------------------

*A. Sánchez R*

IX. Se pone consideración del pleno que con fundamento en el artículo 25 párrafo segundo del Reglamento Interno para la Asignación de Agentes y Delegados Municipales de Villa Corona, Jalisco se tome a protesta de Ley al C. Jaime Rodríguez Rubio como Delegado de Atotonilco el Bajo y al C. Antonio Martínez Gutiérrez como Delegado Estipac de este municipio.

X.- Asuntos Generales.

XI.- Clausura de la sesión.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Una vez agotados el punto número I y II, le pediría al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el punto número III tercero del orden del día:

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor de la aprobación del orden del día de esta sesión, lo manifieste levantando su mano.

**Le informo Presidente que el punto número III tercero del orden del día se aprobó, por 11 votos a favor.**

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Una vez aprobado el punto número III tercero del orden del día, pasemos al punto número IV cuarto.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Con gusto Presidente, el punto número IV cuarto de la orden del día dice:

*[Múltiples firmas manuscritas en azul y negro]*

*[Firma manuscrita]*

Atotonilco, visita Delegación de Atotonilco el Bajo y ruinas del templo de San Andrés, visita a la ex Hacienda de San José en la Delegación de Estipac, visita a la fábrica de "Tequila Cuadra" y comida de recepción en la terraza Club Tizapanito; el día sábado 05 de noviembre del 2022. Dichos autobuses propiedad de Medina's servicios turísticos, permisionarios, subrogados de Acatlán de Juárez S.A de C.V. RFC: PSA9209302G3, con un costo de \$3,500.00 más IVA cada uno.

Así mismo se solicita la autorización hasta por \$20,000.00 pesos para cubrir gastos imprevistos que pudieran generarse por este evento. De igual forma se autorice al Presidente Municipal, Sindico, Encargada de Hacienda Municipal y Secretario del Ayuntamiento, para que en nombre y representación del Ayuntamiento, suscriban los instrumentos legales correspondientes.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** ¿Alguien desea hacer el uso de la voz en el punto número V quinto del orden del Día?

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Si no es así, les pediría a los integrantes de este Pleno, quien este a favor del punto número V quinto del orden del día, lo manifieste levantando su mano.

**Le informo Presidente que el punto número V quinto del orden del día se aprobó, por 11 votos a favor.**

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría al Secretario del Ayuntamiento le de lectura al punto número VI sexto de la orden del día, y ponga a consideración del pleno.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** De acuerdo Presidente, punto número VI sexto del orden del día dice:

VI. Propuesta y en su caso aprobación de la VI Sexta Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública de Villa Corona, Jalisco con fecha del 28 de Octubre del 2022, donde se aprobó el Acta de Fallo de la obra denominada "Rehabilitación, bacheo y riego de sello en calles pavimentadas Estipac, Atotonilco el Bajo y Juan Gil Preciado del Municipio de Villa Corona, Jalisco"; Así también se autorice el gasto por la cantidad \$1'598,120.51 (un millón quinientos noventa y ocho mil ciento veinte pesos con cincuenta y un centavos) IVA incluido. De igual forma se autorice al Presidente Municipal, Sindico, Encargada de Hacienda Municipal y Secretario del Ayuntamiento,

*d. Sanchez*



**VIII. Aprobación de los gastos siguientes gastos donde ya fueron aprobados en la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Villa Corona, Jalisco:**

AREA REQUIRIENTE	LEGESJ M	RFC	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: GULM6010027S9	MARGARITA GUERRERO LOPEZ (MULTILLANTAS ACATLAN)	4 LLANTAS 235/70 R17 MARCA TOLEDO PARA CARGA, PARA LA UNIDAD VC12 DE SEGURIDAD PUBLICA	\$9,000.00
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: GULM6010027S9	MARGARITA GUERRERO LOPEZ (MULTILLANTAS ACATLAN)	4 LLANTAS 235/70 R17 MARCA TOLEDO PARA CARGA, PARA LA UNIDAD VC07 DE SEGURIDAD PUBLICA	\$9,000.00
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: CIZ060810FL4	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN S.A. DE C.V.	3 CLORADOR MILTONROY, 9 MEDIDORES DE CLORO LIBRE RESIDUAL, 3 CAJAS DE REACTIVO DPD, PARA POZOS DE AGUA DE VILLA CORONA (PLAZA), ATOTONILCO EL BAJO (CURVA PASO A LA LAGUNA) Y EL BARRO.	\$49,485.60
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	MACJ5509204U6	JORGE ANDRES MANGILLA CASTILLO	1 SILLA ECONOMALLA EJECUTIVA COLOR NEGRO PARA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.	\$2,202.84
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	MACJ5509204U6	JORGE ANDRES MANGILLA CASTILLO	1 SILLA ECONOMALLA EJECUTIVA COLOR NEGRO PARA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.	\$2,202.84
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: CAVL700106FE8	LEOBARDO CASTRO VELOZ	2 LLANTAS 11 R22.5 PARA CAMION INTERNATIONAL DE ASEO PUBLICO #1 RUTA VILLA CORONA	\$9,338.00
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: GUAD9802071Z9	DULCE VIOLETA GUERRERO AGUIRRE (DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS Y GENERICOS)	MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACION PARA SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES (ANEXO No. 1)	\$11,735.66
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: HUMJ731225CR1	J. JESUS HUERTA MADRIGAL	CUATRO BOTIQUINES TIPO MOCHILA PARA SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	\$3,800.00 MAS IVA
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: HUMJ731225CR1	J. JESUS HUERTA MADRIGAL	UN BOTIQUIN TIPO MOCHILA PARA PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	\$1,100.00 MAS IVA
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: ROML411030RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA (FERRETERIA DEL	2 TIJERAS PARA PODAR DE GANCHO, 2 TIJERAS PARA PODAR, DE PICO	\$3,698.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A. Sanchez', 'R', 'P', 'H', 'B', 'V', 'M', 'L', 'S', 'D', 'E', 'C', 'A', 'R', 'R', 'A', 'N', 'Z', 'A', 'N', 'O', '2', '4', 'C', 'O', 'L', 'O', 'N', 'I', 'A', 'C', 'E', 'N', 'T', 'R', 'O', 'C', 'P', '4', '5', '3', '0']*



			CENTRO)	LARGO, 4 CAZANGAS, 1 AFILADORA PARA CADENA DE MOTOSIERRA, PARA SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: LONO790203A94	OSCAR BLAS LOZANO NIÑO	RENTA DE SONIDO DE 6 BOCINAS Y 3 MICROFONOS PARA APOYO EVENTO DE LA PREPARATORIA DEL DIA 2 DE NOVIEMBRE	\$2,900.00
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: ZAGM640223LWA	MARTIN ZAMBRANO GARCIA	INTALACION DE REPEETIDOR KEENWOOD ANTENA Y LINEA EN EL CERRO DEL OJO DE AGUA, REPARACION Y PROGRAMACIÓN DE RADIOS KEENWOOD VARIOS MODELOS EN SEGURIDA PUBLICA, BOMBEROS Y SERVICIOS MEDICOS, 1 BOCINA PARA SIRENA DE UNIDAD VCO8, REPARACION DE SIRENA CODE, INSTALACION DE RADIO BASE EN EL RASTRO CON MASTIL ANTENA Y CABLE, ANTENA PARA RADIO MOVIL UNIDAD VC10	\$17,168.00
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: SCO180807C87	SOLUCIONES EN COMERCIO OLIMPICA	3 FRASCOS DE TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOSA MARCA ONETOUCH, 1 FRASCO DE TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOSA MARCA ACUCHEK, 50 PAQUETES DE VENOCLISIS, PARA SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES.	\$3,805.12
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: ZAGM640223LWA	MARTIN ZAMBRANO GARCIA	1 SIRENA CON BOCINA DE 30 WATTS CON 3 CODIGOS DE SONIDO, 1 SERVICIO DE INSTALACION DE SIRENA CON CONEXIONES PARA MOTOCICLETA M01 BMW, DE SEGURIDAD PUBLICA	\$3,074.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	RFC: PCA911210DL2	PINTURAS CASTHER S.A.DE C.V.	1 GALON DE PINTURA ROJA, 1 GALON DE PINTURA AMARILLA, 4 LITROS DE THINNER, 4 BROCHAS No. 2, 4 BROCHAS No. 3, 4 RODILLOS DE 4". PARA REHABILITACION DE CANCHA DE BASQUET BOL DE JUAN GIL PRECIADO.	\$1,734.01
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	RFC: UCO000810387	UNIVERSAL EN COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	6 MTS. DE CABLE XLR, 6 MTS DE CABLE 6.3 ML, 3 MTS. DE CABLE RCA STEREO, 6 LATAS DE AIRE COMPRIMIDO, 1 LATA DE ALCOHOL ISOPROPÍLICO, 2 BROCHAS PELO DE CAMELLO, PARA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$3,486.96

*(Handwritten signatures and notes in blue ink)*

A. Sánchez



las propuestas para nuevos Delegados en las dos Delegaciones antes mencionadas, siendo el C. Jaime Rodríguez Rubio como Delegado de Atotonilco el Bajo y el C. Antonio Martínez Gutiérrez como Delegado Estipac, ya que cada uno de ellos cuentan con solvencia moral y social para desempeñar el cargo, así también cumplen con todos los requisitos estipulados en las leyes y reglamentos referentes a su cargo. Por lo que les solicito se apruebe su toma de Protesta de Ley, quien este a favor, levante su mano.

**Le informo Presidente que el punto número IX noveno del orden del día se aprobó, por 11 votos a favor.**

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría Secretario haga pasar a las personas que tomaran protesta por favor.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Le informo Presidente que se encuentran presentes los Delegados.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Les pediría a los integrantes del Pleno se pongan de pie para la toma de protesta de Ley a los Delgados a los que me permito nombrar:

- 1.- C. Jaime Rodríguez Rubio. Para la Delegación de Atotonilco el Bajo.
- 2.- C. Antonio Martínez Gutiérrez. Para la Delegación de Estipac.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** El C. Antonio Martínez Gutiérrez, como ya lo comento el Secretario tuvo un contratiempo y no alcanzo a llegar a esta Sesión, le tomaremos protesta en la siguiente si ustedes si ustedes no tienen inconveniente.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Integrantes del pleno la decisión ha sido tomada para que el C. Jaime Rodríguez Rubio sea el delegado para la Delegación de Atotonilco el Bajo. Vamos a tomarle la protesta de Ley.

*(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)*  
A. Sánchez

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios. Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio de Villa Corona.

A. Sención Guzmán

**C. Jaime Rodríguez Rubio: "Si protesto"**

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Municipio de Villa Corona se lo demande, si lo hiciera, que se lo reconozca.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Presidente, el punto número X décimo de la orden del día, dice:

**X.- Asuntos Generales.**

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Punto numero 01 uno en Asuntos Generales:** Se pone a consideración de este Pleno del Ayuntamiento se autorice el gasto por la cantidad de \$8550.00 ocho mil quinientos cincuenta pesos para el ballet folclórico de El Tecuán en apoyo a las indumentarias de sus vestuarios que utilizaran para sus presentaciones en las fiestas patronales de Villa Corona el día miércoles 16 de noviembre del 2022 y el día viernes 11 de noviembre del 2022 en las Fiestas Patronales de la Delegación de Estipac de esta municipalidad. Quien esté a favor de dicha propuesta favor de levantar su mano.

**Le informo Presidente que el punto número 01 uno vertido en asuntos generales se aprobó, por 11 votos a favor.**

*(Múltiples firmas manuscritas en azul)*

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Yo recordando que ya tenemos prácticamente el día 27 de octubre ya cumplió un año la iniciativa que metí para el apoyo al traslado gratuito para todas con insuficiencia renal para las personas con cáncer que van al teletón yo si les quiero pedir que ya está aprobada la iniciativa yo siento que a estas alturas ya no hay excusas porque todos en campaña prometimos ayudar entonces estas personas la verdad que no todos cuentan recursos suficientes y yo pienso que ya no hay excusas para brindarles el traslado gratuito que así como se han aprobado las iniciativas de parte de ustedes y se han dado para delante no porque sea iniciativa yo me vaya a beneficiar los beneficiados van a ser todas las personas del municipio entonces hay que darle por ese lado y darle para delante lo más rápido que se pueda ya no hay excusas que si es por dinero o por x cosa o que no hay chofer, hay que tomar las cosas más en serio digo ya está aprobado por todos ustedes.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** A ver Regidor, con todo respeto no es que no nos estemos tomando las cosas en serio, yo le voy a pedir y espero que todos me secunden que hagamos una comisión donde usted esté involucrado junto con el director de Servicios Médicos donde para tener el listado de personas y que empecemos el 01 primero de diciembre del 2022, si no es muy tarde, a darles el servicio y el apoyo nada más si háganos el favor de conjuntarse con el director de servicios médicos hacer listado de necesidades y lo hacemos con mucho gusto.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** También otra forma que sería más rápida porque igual toda la gente no es de villa corona también hay de Buenavista o del Tecuán hacer una difusión por medio de comunicación social por delegación que si por favor nos van poniendo cuantas personas son las que pueden tener este beneficio este apoyo y así más rápido.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Ese es mi comentario al respecto a que usted se conjunte, conjuntarse no es para ir calle por calle si no para hacer a la mejor, otra vez de la página empezar con cada una de las delegaciones para hacer el censo no lo traigan y así saber cuántas personas van a requerir el servicio.

**Regidor José Luis González Ahumada:** Si hay varias personas que necesitan el servicio, pero varias personas van a diferentes lugares, ¿Cómo se organizaría esto? Para que todos fueran todos a un mismo lugar o a dos

*[Handwritten signatures in blue ink]*  
A. Sánchez 2

*[Handwritten mark]*

lugares porque me imagino que si están llevando a dos o tres personas diario o una diario o a los diferentes centros no sé cómo se organizaría esto.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Por ejemplo, van 3 veces a la semana se puede hacer un recorrido en un camión por ejemplo un día a villa corona ya es cuestión de ver.

**Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán:** Lo que pasa es que vienen por ejemplo si son tres días a la semana, bueno lo que yo tengo entendido por que a mi papá lo dializan, viene el camión del seguro muchos se vienen de Estipac llegan a la 180 y después se van a otra lugar entonces hacen ese recorrido entonces en este caso se haría la difusión se tendrían que acercar por lo regular son 3 veces por semana y bueno es lunes, miércoles y viernes y otros martes, jueves y sábado entonces sería cuestión de coordinarse hay algunos que ya van en el camión del seguro.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** La idea es que todo el municipio sea beneficiado.

**Regidor José Luis González Ahumada:** No sé si sería también importante coordinarse con los hospitales y darle el servicio los mismos días al Municipio de Villa corona o dos días por semana que fuera la mayoría de aquí de esta zona.

**Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán:** Yo he visto nefrología, por ejemplo que van camioncitos ejemplo de Zapotlanejo y como que si se ponen en coordinación y van todas las personas de Zapotlanejo sería cuestión que checaran haya y el mismo día fueran todas las personas.

**Regidora Luz Angelica Morales Rubio:** Pues eso lo podría hacer Pablo el que es el encargado y ponerse de acuerdo con el Servicios Médicos Municipales y ya no es que no se le este dando seguimiento si no que tu como encargado de esto coordinarse y hacer un listado y ver cual días van.

**Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán:** Inclusive pueden ir en ese camioncito los del teletón o personas enfermas de cáncer que van a atención.

*[Firma]*  
A. Sánchez 2

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



**Regidor Benito Franco Serrano:** Yo creo que si es importante hacer el censo y dependiendo de las personas que tengan ya ver que hacer.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Ahorita que está comentando la regidora Guille posiblemente los que ahorita no tengan el apoyo son los que no tienen el seguro social porque si el seguro esta viniendo ya tiene una rutina un rol en ciertos días digo también tenemos que pensar como ver la forma de las personas que no tienen seguro ver quienes los pueden apoyar con el seguro digo familiares lo pueden meter al seguro social no se pero si necesitamos ver la forma buscar la forma, nosotros aquí en el ayuntamiento estamos haciendo el análisis de cuánto costaría entrar al seguro social todos los trabajadores que están de base en el ayuntamiento ya lo vamos a platicar con ustedes para ver si logramos que entremos al seguro bueno que entre la gente porque independientemente que tengamos servicios médicos el seguro social es otra cosa tiene clínicas en donde quiera tiene formas de apoya más rápido más completo tenemos que ver, échenos la mano doctor para que nos juntemos todos y ver quien quienes ya tienen resuelto su necesidad con el seguro social y el teletón.

**Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán:** A lo mejor, bueno los que tienen seguro tienen ese servicio o ese apoyo, pero y los que no, a veces los mandan por ejemplo a centros del seguro o del hospital civil, si más bien seria como un censo para ver quien no tiene el apoyo de transporte.

**Regidora Luz Angelica Morales Rubio:** La campaña publicitaria está bien para que la gente se dé cuenta y se acerque a inscribirse.

**Regidor Luis Rene Ruelas Ortega:** Originalmente esos camiones estaban destinados para estudiantes, se hizo un censo, donde creíamos que había un número importante que iban a utilizar y la idea es que llegaran hasta la estación del tren, que fueran dos paradas una en el palomar y otra en la estación del tren y ya de ahí cada quien se desplazara, porque si iba a ser muy complicado llevar a cada uno a su punto, y pues no nada más eran para estudiantes, ya que era para estudiantes y personas que requirieran atención médica, y el otro habíamos pensado en destinarlo para los estudiantes del interior de Municipio para venir a la prepa, pero no sé si están teniendo buen funcionamiento esos camiones o estén solamente parados verdad, solamente para que tengan un uso que prioritariamente se tenía planeado y que claro podría funcionar para las dos cosas, para los estudiantes y para

*a. Sanchez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Página 17



gente que vaya a alguna institución de salud, y creo que sería lo más idóneo para esos dos puntos porque si no, imagínense que haya tráfico o algo, primero le van a echar culpa al principio de que dejo primero a estos no alcance a llegar a mi cita verdad, entonces yo creo que lo más idóneo es estos dos puntos y ya cada quien que se traslade a sus centros, si no va a ser complicado.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Es que es complicado, porque dependiendo del estado en que se encuentre la persona que requiere el servicio, ósea no es muy fácil que se anden manejando, por decir si los dejamos en Palomar, en los camiones no es fácil, entonces tenemos que ver ese censo real y buscar la forma, porque por ejemplo yo le estoy solicitando al DIF una camioneta de doce o catorce plazas que también eso nos puede ayudar ya que son más fáciles de mover, esperemos que pronto nos lo autoricen, pero si hemos estado pendientes, los camiones estos son para treinta y tantas o cuarenta y tantas plazas, y no es muy fácil como dice el regidor Rene no es muy fácil que anden como peceros, entonces necesitamos buscar la forma entre todos de como apoyarlos, estamos en la mejor disposición de apoyarlo ver si no, nos llega ese vehículo pues a lo mejor una persona que tenga un vehículo aquí en Villa Corona nos puede hacer el servicio a ver cuánto nos cuenta, tenemos que buscar la forma.

**Regidora María del Rosario Maciel Jiménez:** El camión que va para CUVALLLES ya va al máximo, va muy saturado, van hasta estudiantes de pie, de aquí de Villa Corona ya sale lleno y todavía tiene que pasar por estudiantes de Atotonilco, Estipac, Juan Gil, Buenavista y el Tecuán, y ya va saturado desde aquí.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Si, incluso se está pensando en dos camiones si sigue creciendo la población estudiantil, a lo mejor va a ser necesario con dos camiones, porque si está creciendo mucho la población.

**Regidora María del Rosario Maciel Jiménez:** Y también hay que solicitar apoyo de la patrulla como desde las cinco o cuatro y media de la mañana, porque es cuando los chicos salen de su casa para alcanzar lugar en el camión, entonces si me gustaría que este una patrulla vigilando las calles y

A. Sánchez

este también en el Oxxo, porque de ahí salen a las cinco de la mañana, pero desde las cuatro y media ya hay algunos estudiantes ahí.

**Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán:** Pues yo también pienso que sería buena la idea que trae el Regidor Rene porque hay personas que podrían acortarse el traslado a alguna cita médica.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Esa iniciativa ya está aprobada y fue una que yo realicé, yo les comenté que era como un apoyo a las personas que se trasladan hasta Guadalajara, muchas personas están esperando ese apoyo y se están yendo.

**Regidora María del Rosario Maciel Jiménez:** En esa iniciativa si habíamos votado y comentamos para que se realizara un censo de las personas.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Esta fácil, en medios de comunicación se lanza para que se anoten y si vienen los interesados, rápido se anotarían.

**Regidora María del Rosario Maciel Jiménez:** Pero hay que decirle al de medios de comunicación, que quiere decir y hasta donde, el tiempo de lapso tiene para inscribirse, documentación, a lo mejor ver realmente que ellos son los que van a la rehabilitación.

**Director de Comunicación Social Emilio Domínguez Ortiz:** Incluso ya se había promocionado lo de una campaña de salud para estas personas, pero la realidad es que no se inscribió nadie, lo que yo creo es que cada Regidor o cada delegado tiene que invitar a las personas porque normalmente las personas que están enfermas son personas mayores que no tienen redes sociales.

**Regidor Benito Franco Serrano:** Yo creo que aquí tiene que ser un punto medio, porque realmente la gente que necesita este servicio pues no cuenta con redes sociales y siento que tal vez por el perifoneo resultaría mejor, esto funcionaria más y ese día se tendría que estar ahí para estar anotando a las personas.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Se puede invitar por varias vías de comunicación, ya sea por una o por otra.

*[Firma]*  
A. Sánchez D

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

**Regidor Luis Rene Ruelas Ortega:** También se puede hablar con el personal de salud que ya tiene identificado a personas con enfermedades, aquí si tienen conocimiento, en Estipac no sé si tengan conocimiento de sus enfermos.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Muy bien, entonces nos conjuntamos para eso, gracias.

**Regidora María del Rosario Maciel Jiménez:** También quiero comentarles de lo de la primaria, que hizo el comentario en la otra sesión, ya se fue a hacer la inspección, ya se les pidió el apoyo ahí en la primaria otra vez, en la Ramon Corona pero también se platicó con el Director de la Benito Juárez, él no es que no quiera que se les de clase ahí, o de que se vayan los cuatro grupo allá a la Ramon Corona, es porque él no quiere adquirir una responsabilidad que secretaria de educación aun no le autoriza, de hecho hablamos para hacer la petición de que nos manden un oficio donde Secretaria de Educación está aceptando que se muevan y que se trasladen esos cuatro lugares a la escuela Ramon Corona, y quedaron de enviarle ese oficio.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** ¿No va a ser necesario de junten firmas de los padres de familia?

**Regidora María del Rosario Maciel Jiménez:** No ya no, nada más con la autorización de la Secretaria de Educación.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** El director no quiere el compromiso de estarlos moviendo sin la autorización de sus jefes. Ya hablamos con ellos y ya dijeron que sin problemas van a mandar un oficio. Yo tengo otro asunto por aquí.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Quiero poner a consideración de este pleno del Ayuntamiento se autorice el gasto por la cantidad de \$8,550.00 pesos para el ballet folclórico del Tecuán en apoyo a las indumentarias de sus vestimentas, que utilizaran para sus presentaciones en las fiestas patronales de Villa Corona el día miércoles 16 de noviembre del 2022, y el día viernes 11 de noviembre del 2022 en las fiestas patronales en la delegación de Estipac de esta municipalidad, este apoyo o solicitan con

*[Firma]*  
A. Sánchez

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

una muy buena intensión, no solamente para esta presentaciones si no para continuar apoyando al Municipio en lo que sea necesario, entonces yo pongo a consideración de ustedes y si estamos de acuerdo pues lo manifestemos levantando la mano.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Le informo Presidente que el punto número 01 uno invertido en Asuntos Generales se aprobó, por 11 once votos a favor.**

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Vamos a poner como punto numero 02 dos la retoma del caso para el censo para las personas que necesitan apoyo en trasladarse a centros médicos o con ayuda a personas que se dializan.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Correcto entonces, poner a consideración del pleno el punto numero 02 dos de Asuntos Generales, en el cual se autorice realizar un censo en las diferentes áreas naturales de enfermedades crónicas que tienen que trasladarse a Guadalajara, para poder ver la lista de necesidades para observar el alcance que tiene el municipio de poder generar esa política pública en función de asistencia social, quien este a favor, favor de levantar la mano.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Le informo Presidente que el punto número 02 dos invertido en Asuntos Generales se aprobó, por 11 once votos a favor.**

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría que le de lectura al siguiente punto del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que sí Presidente, el punto número XI décimo primero de la orden del día dice:

XI.- Clausura de la Sesión.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Les agradezco su asistencia y participación es esta Décima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno y siendo las 17:39 diecisiete horas con treinta y nueve minutos del día 03 de noviembre de 2022 damos por terminada esta sesión esperando que todo lo acordado sea para mejora del Municipio.

*[Firma]*  
A. Sánchez

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



**Pablo López Moreno.**  
**Secretario del Ayuntamiento.**  
**Administración 2021-2024.**

<p><b>Regidora Adriana Sánchez Rodríguez.</b></p>	<p><b>Síndico Fernando Darel Guardado González.</b></p>
<p><b>Regidora Ma. Rosario Tirado Castañeda.</b></p>	<p><b>Regidor Benito Franco Serrano.</b></p>
<p><b>Regidora Luz Angélica Morales Rubio.</b></p>	<p><b>Regidor José Luis González Ahumada.</b></p>
<p><b>Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán.</b></p>	<p><b>Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez.</b></p>

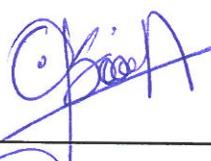
*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*

 <p><b>Regidor Luis Rene Ruelas Ortega.</b></p>	 <p><b>Regidora María del Rosario Maciel Jiménez.</b></p>
--	---

*A. Sánchez*



**ATENTAMENTE:**



**Ing. Armando Sención Guzmán.  
Presidente Municipal de Villa Corona, Jalisco.  
Administración 2021-2024.**

*[Multiple handwritten signatures in blue ink]*